



**CONSEJO DE
LA UNIÓN EUROPEA**

**Bruselas, 17 de marzo de 2010 (25.03)
(OR. en)**

7662/10

PUBLIC 15

NOTA

Asunto: LISTA MENSUAL DE ACTOS DEL CONSEJO – FEBRERO DE 2010

El presente documento contiene:

- En el ANEXO I, una lista de los actos adoptados por el Consejo en febrero de 2010 ^{1 2};
- En el ANEXO II, información complementaria relativa a la adopción de dichos actos. En la PARTE I se aporta información sobre la adopción de actos legislativos, como la fecha de su adopción, la sesión correspondiente del Consejo, el número del documento adoptado y, en su caso, las normas de votación aplicables, los resultados de la votación y explicaciones de voto y las declaraciones incluidas en el acta del Consejo. La PARTE II contiene información sobre la adopción de otros actos que el Consejo ha decidido hacer pública.

¹ Con excepción de algunos actos de alcance limitado como decisiones de procedimiento, nombramientos, decisiones de órganos creados por acuerdos internacionales, decisiones presupuestarias puntuales, etc.

² En el caso de los actos legislativos adoptados por el procedimiento de codecisión, puede haber una diferencia entre la fecha de la sesión del Consejo en la que se haya adoptado el acto legislativo y la fecha efectiva del acto de que se trate, puesto que los actos legislativos adoptados en codecisión sólo se consideran adoptados una vez que han sido firmados por el Presidente del Consejo y el Presidente del Parlamento Europeo, así como por los Secretarios Generales de ambas instituciones.

También puede accederse al presente documento en Internet, en la dirección:

<http://consilium.europa.eu>; véase epígrafe "Documentos", "Transparencia legislativa", "Lista de actos del Consejo". Los documentos mencionados en la lista pueden obtenerse en el Registro público de los documentos del Consejo ([Acceso a los documentos del Consejo: Registro público](#)).

Obsérvese que sólo dan fe las actas relativas a la adopción definitiva de los actos legislativos (en Internet, en la dirección: <http://consilium.europa.eu>, véase epígrafe "Documentos", "Transparencia legislativa", "Actas del Consejo").

**LISTA DE LOS ACTOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO
EN FEBRERO DE 2010**

Procedimiento escrito concluido el 4 de febrero de 2010

2010/96/PESC: Decisión 2010/96/PESC del Consejo, de 15 de febrero de 2010, relativa a una misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas de seguridad somalíes
DO L 44 de 19.2.2010, p. 16–19

Procedimiento escrito concluido el 9 de febrero de 2010

Declaración del Consejo relativa al Acuerdo UE-EE.UU. sobre la transmisión de datos de mensajería financiera a efectos del Programa de seguimiento de la financiación del terrorismo
6170/2/10 REV 2

Procedimiento escrito concluido el 11 de febrero de 2010

Reglamento de Ejecución (UE) n° 126/2010 del Consejo, de 11 de febrero de 2010, por el que se prorroga la suspensión del derecho antidumping definitivo impuesto por el Reglamento (CE) no 1683/2004 a las importaciones de glifosato originarias de la República Popular China
DO L 40 de 13.2.2010, p. 1–3

Sesión n.º 2993 del CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (EDUCACIÓN, JUVENTUD, CULTURA), celebrada en Bruselas el 15 de febrero de 2010

Posición del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de una Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) (refundición)
11962/1/09 REV 1 + COR 1 (fi) + COR 2 (hu)

Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la coordinación de determinadas disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la prestación de servicios de comunicación audiovisual (Directiva de servicios de comunicación audiovisual) (versión codificada)
PE-CONS 3683/09

Decisión del Consejo relativa a la posición que adoptará la Unión Europea respecto a la propuesta para modificar el anexo A del Acuerdo entre la Comunidad Europea y el Gobierno de la República Popular China sobre los precursores de drogas y las sustancias frecuentemente utilizados en la fabricación ilícita de estupefacientes o sustancias psicotrópicas
5404/10

Conclusiones del Consejo relativas al establecimiento de un diálogo sobre derechos humanos UE - República de Moldova
5927/10

Reglamento de Ejecución (UE) n° 143/2010 del Consejo, de 15 de febrero de 2010, por el que se suspende temporalmente el régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza establecido mediante el Reglamento (CE) n° 732/2008 por lo que respecta a la República Socialista Democrática de Sri Lanka
DO L 45 de 20.2.2010, p. 1–2

Sesión n.º 2994 del Consejo de la Unión Europea (ASUNTOS ECONÓMICOS y FINANCIEROS), celebrada en Bruselas el 16 de febrero de 2010

Directiva 2010/12/UE del Consejo, de 16 de febrero de 2010, por la que se modifican las Directivas 92/79/CEE, 92/80/CEE y 95/59/CE, en lo referente a la estructura y a los tipos del impuesto especial que grava las labores del tabaco, y la Directiva 2008/118/CE
DO L 50 de 27.2.2010, p. 1–7

Decisión del Consejo que modifica la Decisión 2009/459/CE por la que se concede ayuda financiera comunitaria a medio plazo a Rumanía
6244/10

2010/114/: Decisión del Consejo, de 16 de febrero de 2010, por la que se modifica la Decisión 1999/70/CE, relativa a los auditores externos de los bancos centrales nacionales, en lo que respecta a los auditores externos del Central Bank and Financial Services Authority of Ireland
DO L 47 de 24.2.2010, p. 16–16

Decisión de Ejecución del Consejo, de 16 de febrero de 2010, por la que se autoriza a la República de Lituania a prorrogar la aplicación de una medida de excepción a lo dispuesto en el artículo 193 de la Directiva 2006/112/CE relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido
DO L 45 de 20.2.2010, p. 10–11

Declaración del Consejo sobre la declaración de fiabilidad del Tribunal de Cuentas relativa a las actividades de los séptimo, octavo, noveno y décimo Fondos Europeos de Desarrollo del ejercicio 2008
5873/10

2010/97/PESC: Decisión 2010/97/PESC del Consejo, de 16 de febrero de 2010, que adapta y prorroga el período de aplicación de las medidas de la Decisión 2002/148/CE por la que se dan por concluidas las consultas iniciadas con Zimbabue con arreglo al artículo 96 del Acuerdo de asociación ACP-CE
OJ L 44, 19.2.2010, p. 20–23

2010/98/: Decisión del Consejo, de 16 de febrero de 2010, por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes del Comité consultivo para la seguridad y la salud en el trabajo
DO L 45 de 20.2.2010, p. 5–9

Dictamen del Consejo sobre el programa de estabilidad actualizado de Grecia (2010-2013)
6126/10

Decisión del Consejo por la que se formula una advertencia a Grecia para que adopte medidas dirigidas a la reducción del déficit que se considera necesaria para poner remedio a la situación de déficit excesivo
6147/10

Recomendación del Consejo a Grecia con vistas a poner fin en Grecia a la contradicción con las orientaciones generales de las políticas económicas e impedir que se ponga en peligro el correcto funcionamiento de la Unión económica y monetaria

6145/10

Decisión del Consejo por la que se hace pública la Recomendación n° ... del Consejo, de 16 de febrero de 2010, con vistas a poner fin en Grecia a la contradicción con las orientaciones generales de las políticas económicas e impedir que se ponga en peligro el correcto funcionamiento de la Unión económica y monetaria

6146/10

Recomendación del Consejo a Malta encaminada a poner fin a la situación de déficit público excesivo
5902/10

Recomendación del Consejo a Lituania encaminada a poner fin a la situación de déficit público excesivo
5903/10

Recomendación del Consejo a Rumanía encaminada a poner fin a la situación de déficit público excesivo
6231/10

Conclusiones del Consejo sobre la profundización en el mercado único - Servicios en el mercado interior y vigilancia de mercados
6060/10

Sesión n.º 2995 del Consejo de la Unión Europea (AGRICULTURA y PESCA), celebrada en Bruselas el 22 de febrero de 2010

Posición del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la red ferroviaria europea para un transporte de mercancías competitivo
11069/5/09 REV 5

Decisión del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se nombran los miembros del Comité del Fondo Social Europeo
DO C 53 de 3.3.2010, p. 2–6

Decisión del Consejo sobre la posición a adoptar por la Unión Europea en el Comité de Cooperación establecido por el Acuerdo de Cooperación y de Unión Aduanera entre la Comunidad Económica Europea y la República de San Marino con vistas a adoptar la Decisión "Ómnibus"
5757/10

Sesión n.º 2996 del Consejo de la Unión Europea (Asuntos Exteriores), celebrada en Bruselas el 22 de febrero de 2010

Conclusiones del Consejo sobre Zimbabue
6819/10

Conclusiones del Consejo sobre la República de Moldova: medidas restrictivas respecto de los dirigentes de la región del Trans-Dniéster de la República de Moldova
6329/10

2010/108/PESC: Decisión 2010/108/PESC del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea en la República de Moldova
DO L 46 de 23.2.2010, p. 12–15

2010/109/PESC: Decisión 2010/109/PESC del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea para el Cáucaso Meridional
DO L 46 de 23.2.2010, p. 16–19

2010/107/PESC: Decisión 2010/107/PESC del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea para el proceso de paz en Oriente Próximo
DO L 46 de 23.2.2010, p. 8–11

2010/106/PESC: Decisión 2010/106/PESC del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea para la crisis en Georgia
DO L 46 de 23.2.2010, p. 5–7

2010/113/PESC: Decisión 2010/113/PESC del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea para la Región de los Grandes Lagos de África
OJ L 46, 23.2.2010, p.30–33

2010/112/PESC: Decisión 2010/112/PESC del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea para Asia Central
DO L 46 de 23.2.2010, p.27–29

2010/111/PESC: Decisión 2010/111/PESC del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina
DO L 46 de 23.2.2010, p.23–26

Decisión 2010/110/PESC del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea para Sudán
DO L 46 de 23.2.2010, p.20–22

Reglamento de Ejecución (UE) n.º 157/2010 del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por el que se establece un derecho antidumping definitivo sobre las importaciones de determinados mecanismos para encuadernación con anillos originarios de la República Popular China tras una reconsideración por expiración en virtud del artículo 11, apartado 2, del Reglamento (CE) no 384/96
DO L 49 de 26.2.2010, p.1–13

Reglamento de Ejecución (UE) n.º 151/2010 del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por el que se da por concluida la reconsideración provisional parcial de las medidas antidumping aplicables a las importaciones de determinados electrodos de wolframio originarias de la República Popular China
DO L 48 de 25.2.2010, p.1–2

Procedimiento escrito concluido el 25 de febrero de 2010

2010/121/PESC: Decisión 2010/121/PESC del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por la que se modifica el anexo de la Posición común 2004/161/PESC relativa a la prórroga de medidas restrictivas contra Zimbabue
DO L 49 de 26.2.2010, p. 30–31

Sesión n.º 2998 del Consejo de la Unión Europea (JUSTICA y ASUNTOS DE INTERIOR), celebrada en Bruselas los días 25 y 26 de febrero de 2010

Posición del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea una Oficina Europea de Apoyo al Asilo
16626/09 + COR 1 (lv) + REV 1 (fi)

Posición del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de la Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Decisión n.º 573/2007/CE, por la que se establece el Fondo Europeo para los Refugiados para el período 2008-2013, por lo que se refiere a la supresión de la financiación de determinadas acciones comunitarias y al cambio del límite para su financiación
16627/1/09 REV 1

Reglamento de Ejecución (UE) n.º 210/2010 del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por el que se modifican las listas de procedimientos de insolvencia, procedimientos de liquidación y síndicos de los anexos A, B y C del Reglamento (CE) no 1346/2000 sobre procedimientos de insolvencia y se codifican los anexos A, B y C de dicho Reglamento
DO L 65 de 13.3.2010, p. 1–13

2010/131/: Decisión del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por la que se crea el Comité permanente de cooperación operativa en materia de seguridad interior
DO L 52 de 3.3.2010, p. 50–50

2010/119/PESC: Decisión 2010/119/PESC del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por la que se prorroga y se modifica el mandato del Representante Especial de la Unión Europea para la Unión Africana
DO L 49 de 26.2.2010, p. 26–27

2010/120/PESC: Decisión 2010/120/PESC del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por la que se prorroga y modifica el mandato del Representante Especial de la Unión Europea en Afganistán y Pakistán
DO L 49 de 26.2.2010, p. 28–29

2010/118/PESC: Decisión 2010/118/PESC del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea para Kosovo
DO L 49 de 26.2.2010, p. 22–25

Decisión del Consejo relativa a la posición que la Unión Europea debe adoptar en el Comité Interino UE-Serbia sobre su reglamento interno, incluidas las funciones y estructura de los subcomités UE-Serbia
6098/10

2010/124/: Decisión del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por la que se establecen las normas de funcionamiento del comité previsto en el artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea
DO L 50 de 27.2.2010, p. 18–19

2010/125/: Decisión del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por la que se designa a los miembros del comité previsto en el artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea
DO L 50 de 27.2.2010, p. 20–20

Conclusiones del Consejo sobre 29 medidas destinadas al refuerzo de la protección de las fronteras exteriores y a la lucha contra la inmigración ilegal
6435/2/10 REV 2

INFORMACIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN DE ACTOS LEGISLATIVOS FEBRERO DE 2010			
TÍTULO DEL ACTO LEGISLATIVO	TEXTOS ADOPTADOS	PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN	VOTOS
Sesión n.º 2993 del CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (EDUCACIÓN, JUVENTUD, CULTURA), celebrada en Bruselas el 15 de febrero de 2010 Posición del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de una Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) (refundición)	11962/2/09 REV 2 + COR 1 (fi) + COR 2 (hu) + REV 3 (fr)	Unanimidad	Todos los Estados miembros a favor excepto: abstención : AT, DE, DK, IE
Declaración de la Comisión en relación con las tablas de correspondencias La Comisión recuerda su postura sobre la creación por los Estados miembros de tablas de correspondencias que relacionan las medidas de transposición adoptadas por los Estados miembros con la Directiva, en beneficio de los ciudadanos, de una mejor legislación y transparencia, y a fin de contribuir al examen de la conformidad de las normas nacionales con las disposiciones comunitarias. En este caso, la Comisión no obstaculiza un acuerdo en el Consejo con vistas al buen término del procedimiento interinstitucional sobre este expediente y teniendo en cuenta los debates horizontales en curso sobre este asunto entre las instituciones.			
Declaración de la Comisión en relación con el artículo 14, apartado 3, letras c) y d) La Comisión opina que la adopción por su parte de orientaciones no vinculantes no debería ser objeto de procedimiento de comité, ya que el Tratado concede a la Comisión autonomía para hacerlo. Por lo tanto, la Comisión considera que lo dispuesto en el artículo 14, apartado 3, letras c) y d) respecto a la orientaciones que deben adoptarse mediante procedimiento de reglamentación no puede afectar a dicho derecho.			

INFORMACIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN DE ACTOS LEGISLATIVOS FEBRERO DE 2010			
TÍTULO DEL ACTO LEGISLATIVO	TEXTOS ADOPTADOS	PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN	VOTOS
Declaración de la Comisión en relación con las competencias que han de conferirse a la Comisión en lo que respecta al artículo 13, apartado 5, artículo 41 y artículo 48, apartado 5 La Comisión no comparte el parecer del Consejo, según el cual el artículo 291 del TFUE constituye la base jurídica más adecuada para adoptar las medidas previstas en el artículo 13, apartado 5, artículo 41 y artículo 48, apartado 5. Con estas medidas, que son de aplicación general, se pretende complementar el acto de base con algunos nuevos elementos no esenciales. Por consiguiente, su adopción debe realizarse en el marco del procedimiento previsto para los actos delegados (artículo 290 del TFUE). Declaración de Austria, Dinamarca, Alemania e Irlanda en relación con la Directiva sobre las emisiones industriales Austria, Dinamarca, Alemania e Irlanda lamentan que la posición del Consejo no siga una línea más ambiciosa en lo que se refiere a la protección de la salud humana y el medio ambiente, ni se apoye en una base más firme para aplicar de forma más coherente y uniforme una política tendente a crear una mayor igualdad de condiciones en toda Europa. En particular, los países antes mencionados preferirían que: i) se facilitase una base más adecuada para la aplicación efectiva de los documentos de referencia sobre las mejores técnicas disponibles (BREF), ii) se limitase la excepción relativa a los BREF que figura en el artículo 15, apartado 4, y se fijasen las condiciones para utilizar dicha excepción de forma más precisa, iii) se limitasen las excepciones y se reduzcan los plazos para los requisitos relativos a las grandes plantas de combustión. Por los motivos que se indican, los países antes mencionados se abstienen de votar sobre la posición del Consejo en primera lectura.			
Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la coordinación de determinadas disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la prestación de servicios de comunicación audiovisual (Directiva de servicios de comunicación audiovisual) (versión codificada)	PE-CONS 3683/09	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor
Sesión n.º 2994 del Consejo de la Unión Europea (ASUNTOS ECONÓMICOS y FINANCIEROS), celebrada en Bruselas el 16 de febrero de 2010			

INFORMACIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN DE ACTOS LEGISLATIVOS FEBRERO DE 2010			
TÍTULO DEL ACTO LEGISLATIVO	TEXTOS ADOPTADOS	PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN	VOTOS
Directiva del Consejo por la que se modifican las Directivas 92/79/CEE, 92/80/CEE y 95/59/CE en lo referente a la estructura y a los tipos del impuesto especial que grava las labores del tabaco y la Directiva 2008/118/CE	17778/3/09 REV 3	Unanimidad	Todos los Estados miembros a favor
Declaración del Consejo y de la Comisión sobre el artículo 1, apartado 2: El Consejo y la Comisión declaran que los Estados miembros podrán compensar las repercusiones de un aumento del porcentaje del impuesto sobre el valor añadido, que, al gravar el valor de las mercancías, incluido el impuesto especial, aumentará el impuesto especial global, aun cuando dicha compensación produzca una reducción temporal del importe del impuesto especial como porcentaje del precio medio ponderado de venta al por menor, por debajo del nivel mínimo permitido.			
Declaración de Polonia sobre el artículo 5, apartado 1: Debido a ciertas especificidades de su procedimiento legislativo nacional, Polonia reitera que la transposición a tiempo a su propia legislación de la presente Directiva (tal como se dispone en el artículo 5, apartado 1, de la misma) sólo será posible si la fecha de publicación de dicha Directiva en el Diario Oficial de la Unión Europea es el 1 de marzo de 2010 a más tardar.			
Sesión n.º 2995 del Consejo de la Unión Europea (AGRICULTURA y PESCA), celebrada en Bruselas el 22 de febrero de 2010 Posición del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la red ferroviaria europea para un transporte de mercancías competitivo	11069/5/09 REV 5	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor

**INFORMACIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN DE ACTOS LEGISLATIVOS
FEBRERO DE 2010**

TÍTULO DEL ACTO LEGISLATIVO	TEXTOS ADOPTADOS	PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN	VOTOS
Declaración de Suecia Suecia opina que es urgente facilitar a los transportes de mercancías una mejor accesibilidad a la red ferroviaria europea. Por razones de política medioambiental y con objeto de luchar contra el calentamiento global es importante empezar a utilizar el potencial del modo de transporte ferroviario en aras de un transporte de larga distancia eficaz de grandes volúmenes de carga. Suecia opina que el acuerdo político de la "Propuesta sobre la red ferroviaria europea para un transporte de mercancías competitivo" es un paso adelante, aunque el acuerdo no va todo lo lejos que sería de desear. Por consiguiente, Suecia apoya el acuerdo pero simultáneamente considera que podrían haberse hecho esfuerzos adicionales en relación con las condiciones para el acceso y el uso de los pasillos de transporte de mercancías por ferrocarril, así como las posibilidades de crear nuevos pasillos adaptados a la demanda de mercado para el transporte internacional de mercancías por ferrocarril.			
Sesión n.º 2998 del Consejo de la Unión Europea (JUSTICA y ASUNTOS DE INTERIOR), celebrada en Bruselas los días 25 y 26 de febrero de 2010			
Posición del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea una Oficina Europea de Apoyo al Asilo	16626/09 + COR 1 (lv) + REV 1 (fi)	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor
Declaración interinstitucional El Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión crearon un Grupo Interinstitucional para evaluar la coherencia, eficacia, responsabilidad y transparencia de los organismos reguladores y para partir de supuestos comunes a fin de mejorar el trabajo de dichos organismos. El Grupo está centrándose actualmente en una serie de aspectos fundamentales tales como la posición de los organismos reguladores en el panorama institucional de la UE, su creación, estructura y funcionamiento, y cuestiones relativas a su financiación, presupuesto, supervisión y gestión. La fórmula acordada para el nombramiento del futuro Director Ejecutivo de la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (artículo 28 del Reglamento de base), que dispone que el Parlamento Europeo «podrá adoptar un dictamen en el que exponga su opinión sobre el candidato seleccionado. El Consejo de Administración informará al Parlamento Europeo sobre la forma en que se ha tenido en cuenta su dictamen», debe entenderse en el contexto de las actuaciones interinstitucionales en pro de la gobernanza y la rendición de cuentas de estos organismos.			

**INFORMACIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN DE ACTOS LEGISLATIVOS
FEBRERO DE 2010**

TÍTULO DEL ACTO LEGISLATIVO	TEXTOS ADOPTADOS	PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN	VOTOS
Posición del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de la Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Decisión nº 573/2007/CE, por la que se establece el Fondo Europeo para los Refugiados para el período 2008 2013, por lo que se refiere a la supresión de la financiación de determinadas acciones comunitarias y al cambio del límite para su financiación	16627/1/09 REV 1	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor

INFORMACIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN DE OTROS ACTOS FEBRERO DE 2010	
OTROS ACTOS	Votaciones/declaraciones hechas públicas
Procedimiento escrito concluido el 4 de febrero de 2010 2010/96/PESC: Decisión 2010/96/PESC del Consejo, de 15 de febrero de 2010, relativa a una misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas de seguridad somalíes 5770/10 + COR 1 Procedimiento escrito concluido el 9 de febrero de 2010 Declaración del Consejo relativa al Acuerdo UE-EE.UU. sobre la transmisión de datos de mensajería financiera a efectos del Programa de seguimiento de la financiación del terrorismo 6170/2/10 REV 2 Procedimiento escrito concluido el 11 de febrero de 2010 Reglamento de Ejecución (UE) n.º 126/2010 del Consejo, de 11 de febrero de 2010, por el que se prorroga la suspensión del derecho antidumping definitivo impuesto por el Reglamento (CE) no 1683/2004 a las importaciones de glifosato originarias de la República Popular China 6057/10 Sesión n.º 2993 del CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (EDUCACIÓN, JUVENTUD, CULTURA), celebrada en Bruselas el 15 de febrero de 2010	abstención: DK, NL Mayoría cualificada Todos los Estados miembros a favor excepto: abstención AT, DE

INFORMACIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN DE OTROS ACTOS FEBRERO DE 2010	
OTROS ACTOS	Votaciones/declaraciones hechas públicas
Decisión del Consejo relativa a la posición que adoptará la Unión Europea respecto a la propuesta para modificar el anexo A del Acuerdo entre la Comunidad Europea y el Gobierno de la República Popular China sobre los precursores de drogas y las sustancias frecuentemente utilizados en la fabricación ilícita de estupefacientes o sustancias psicotrópicas 5404/10 Conclusiones del Consejo relativo al establecimiento de un diálogo sobre derechos humanos UE - República de Moldova 5927/10 Reglamento de Ejecución (UE) n.º 143/2010 del Consejo, de 15 de febrero de 2010, por el que se suspende temporalmente el régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza establecido mediante el Reglamento (CE) no 732/2008 por lo que respecta a la República Socialista Democrática de Sri Lanka 5470/10 Sesión n.º 2994 del Consejo de la Unión Europea (ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS), celebrada en Bruselas el 16 de febrero de 2010 Decisión del Consejo que modifica la Decisión 2009/459/CE por la que se concede ayuda financiera comunitaria a medio plazo a Rumanía 6244/10	

INFORMACIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN DE OTROS ACTOS FEBRERO DE 2010	
OTROS ACTOS	Votaciones/declaraciones hechas públicas
2010/114/: Decisión del Consejo, de 16 de febrero de 2010, por la que se modifica la Decisión 1999/70/CE, relativa a los auditores externos de los bancos centrales nacionales, en lo que respecta a los auditores externos del Central Bank and Financial Services Authority of Ireland 5058/10 Decisión de Ejecución del Consejo, de 16 de febrero de 2010, por la que se autoriza a la República de Lituania a prorrogar la aplicación de una medida de excepción a lo dispuesto en el artículo 193 de la Directiva 2006/112/CE relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido 5348/10 Declaración del Consejo sobre la declaración de fiabilidad del Tribunal de Cuentas relativa a las actividades de los séptimo, octavo, noveno y décimo Fondos Europeos de Desarrollo del ejercicio 2008 5873/10 2010/97/PESC: Decisión 2010/97/PESC del Consejo, de 16 de febrero de 2010, que adapta y prorroga el período de aplicación de las medidas de la Decisión 2002/148/CE por la que se dan por concluidas las consultas iniciadas con Zimbabwe con arreglo al artículo 96 del Acuerdo de asociación ACP-CE 5837/10 2010/98/: Decisión del Consejo, de 16 de febrero de 2010, por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes del Comité consultivo para la seguridad y la salud en el trabajo 5566/5/10 REV 5 Dictamen Del Consejo sobre el programa de estabilidad actualizado de Grecia (2010-2013) 6126/10	

**INFORMACIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN DE OTROS ACTOS
FEBRERO DE 2010**

OTROS ACTOS	Votaciones/declaraciones hechas públicas
Decisión Del Consejo por la que se formula una advertencia a Grecia para que adopte medidas dirigidas a la reducción del déficit que se considera necesaria para poner remedio a la situación de déficit excesivo 6147/10 Recomendación del Consejo a Grecia con vistas a poner fin en Grecia a la contradicción con las orientaciones generales de las políticas económicas e impedir que se ponga en peligro el correcto funcionamiento de la Unión económica y monetaria 6145/10 Decisión del Consejo por la que se hace pública la Recomendación nº ... del Consejo, de 16 de febrero de 2010, con vistas a poner fin en Grecia a la contradicción con las orientaciones generales de las políticas económicas e impedir que se ponga en peligro el correcto funcionamiento de la Unión económica y monetaria 6146/10 Recomendación del Consejo a Malta encaminada a poner fin a la situación de déficit público excesivo 5902/10 Recomendación del Consejo a Lituania encaminada a poner fin a la situación de déficit público excesivo 5903/10 Recomendación del Consejo a Rumanía encaminada a poner fin a la situación de déficit público excesivo 6231/10	

INFORMACIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN DE OTROS ACTOS FEBRERO DE 2010	
OTROS ACTOS	Votaciones/declaraciones hechas públicas
Conclusiones del Consejo sobre la profundización en el mercado único - Servicios en el mercado interior y vigilancia de mercados 6060/10 Sesión n.º 2995 del Consejo de la Unión Europea (AGRICULTURA y PESCA), celebrada en Bruselas el 22 de febrero de 2010 Decisión del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se nombran los miembros del Comité del Fondo Social Europeo 5959/3/10 REV 3 Decisión del Consejo sobre la posición a adoptar por la Unión Europea en el Comité de Cooperación establecido por el Acuerdo de Cooperación y de Unión Aduanera entre la Comunidad Económica Europea y la República de San Marino con vistas a adoptar la Decisión "Ómnibus" 5757/10 Sesión n.º 2996 del CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (Asuntos Exteriores), celebrada en Bruselas el 22 de febrero de 2010 Conclusiones del Consejo sobre Zimbabue 6819/10 Conclusiones del Consejo sobre la República de Moldova: medidas restrictivas respecto de los dirigentes de la región del Trans-Dniéster de la República de Moldova 6329/10	

INFORMACIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN DE OTROS ACTOS FEBRERO DE 2010	
OTROS ACTOS	Votaciones/declaraciones hechas públicas
2010/108/PESC: Decisión 2010/108/PESC del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea en la República de Moldova 6084/10 2010/109/ PESC: Decisión 2010/109/PESC del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea para el Cáucaso Meridional 6107/10 2010/107/ PESC: Decisión 2010/107/PESC del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea para el proceso de paz en Oriente Próximo 6083/10 2010/106/ PESC: Decisión 2010/106/PESC del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea para la crisis en Georgia 6080/10 2010/113/ PESC: Decisión 2010/113/PESC del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea para la Región de los Grandes Lagos de África 6189/10 2010/112/ PESC: Decisión 2010/112/PESC del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea para Asia Central 6159/10	

INFORMACIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN DE OTROS ACTOS FEBRERO DE 2010	
OTROS ACTOS	Votaciones/declaraciones hechas públicas
2010/111/ PESC: Decisión 2010/111/PESC del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina 6121/10 2010/110/ PESC: Decisión 2010/110/PESC del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea para Sudán 6109/10 Reglamento de Ejecución (UE) n.º 157/2010 del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por el que se establece un derecho antidumping definitivo sobre las importaciones de determinados mecanismos para encuadernación con anillos originarios de la República Popular China tras una reconsideración por expiración en virtud del artículo 11, apartado 2, del Reglamento (CE) no 384/96 5921/10 Reglamento de Ejecución (UE) n.º 151/2010 del Consejo, de 22 de febrero de 2010, por el que se da por concluida la reconsideración provisional parcial de las medidas antidumping aplicables a las importaciones de determinados electrodos de wolframio originarias de la República Popular China 5941/10 Procedimiento escrito concluido el 25 de febrero de 2010 2010/121/ PESC: Decisión 2010/121/PESC del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por la que se modifica el anexo de la Posición común 2004/161/PESC relativa a la prórroga de medidas restrictivas contra Zimbabue 6276/10 + ADD 1 + COR 1(et)	

INFORMACIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN DE OTROS ACTOS FEBRERO DE 2010	
OTROS ACTOS	Votaciones/declaraciones hechas públicas
Sesión n.º 2998 del Consejo de la Unión Europea (JUSTICA y ASUNTOS DE INTERIOR), celebrada en Bruselas los días 25 y 26 de febrero de 2010 Reglamento de Ejecución (UE) n.º 210/2010 del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por el que se modifican las listas de procedimientos de insolvencia, procedimientos de liquidación y síndicos de los anexos A, B y C del Reglamento (CE) no 1346/2000 sobre procedimientos de insolvencia y se codifican los anexos A, B y C de dicho Reglamento 5527/10 2010/131/: Decisión del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por la que se crea el Comité permanente de cooperación operativa en materia de seguridad interior 16515/09 + COR 1 (dk) + REV 1 (fi) Declaración del Consejo sobre la composición del Comité Permanente de Cooperación Operativa en materia de Seguridad Interior (COSI) Dado su carácter operativo, el COSI tendrá su base en las capitales. Cada Estado miembro decidirá si cuenta con un único representante encargado de todos los temas o con diversos representantes, que, en ambos casos, contarán con el apoyo adecuado. No obstante, el número de delegados estará limitado a fin de asegurar la eficiencia del trabajo del Comité. En su trabajo el COSI recibirá asistencia basada en Bruselas. Los Consejeros JAI desempeñarán una función de apoyo y se reunirán en la medida necesaria entre las reuniones principales del COSI. 2010/119/ PESC: Decisión 2010/119/PESC del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por la que se prorroga y se modifica el mandato del Representante Especial de la Unión Europea para la Unión Africana 6191/10	

INFORMACIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN DE OTROS ACTOS FEBRERO DE 2010	
OTROS ACTOS	Votaciones/declaraciones hechas públicas
2010/120/ PESC: Decisión 2010/120/PESC del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por la que se prorroga y modifica el mandato del Representante Especial de la Unión Europea en Afganistán y Pakistán 6193/10 2010/118/ PESC: Decisión 2010/118/PESC del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por la que se prorroga el mandato del Representante Especial de la Unión Europea para Kosovo 6082/10 Decisión del Consejo relativa a la posición que la Unión Europea debe adoptar en el Comité Interino UE-Serbia sobre su reglamento interno, incluidas las funciones y estructura de los subcomités UE-Serbia 6098/10 2010/124/: Decisión del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por la que se establecen las normas de funcionamiento del comité previsto en el artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea 6176/10 2010/125/: Decisión del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por la que se designa a los miembros del comité previsto en el artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea 6177/10 Conclusiones del Consejo sobre 29 medidas destinadas al refuerzo de la protección de las fronteras exteriores y a la lucha contra la inmigración ilegal 6435/2/10 REV 2	